

A LOS SOCIOS DEL CENTRO

NOVEDAD

PUESTA EN MARCHA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE, CREADA POR DECRETO 1542/2010

Esta noticia involucra, no solo a los Socios del Centro, sino a todo aquel Agente Penitenciario en situación de Retiro, Jubilación o Pensión, más sus familiares a cargo que a la fecha se hallen **AFILIADOS VOLUNTARIAMENTE a Servicios Sociales de Policía.**

A PARTIR DEL DÍA 2 DE MAYO DE 2013, pasaremos a la órbita de nuestro **Propio Coseguro**, es decir a la Dirección General que se menciona en el título, cuya Sede Central, como ya lo informáramos oportunamente, está ubicada en calle 58 N° 575 ½ entre 6 y 7 de esta Ciudad y 28 Delegaciones distribuidas tanto en el gran La Plata, Gran Buenos Aires e interior de la Provincia.

Con respecto a las prestaciones a brindar y para tranquilidad de todos aquellos que deseen Afiliarse en calidad de Voluntarios al nuevo Coseguro, son exactamente las mismas que hoy por hoy se reciben de Servicios Sociales de Policía en todos los aspectos vigentes: Reintegros de Odontología, Turismo, Subsidios, Oftalmología, Viajes de Beneficio (Bodas, Retiro, post-traumáticos, etc.).

Esta noticia llegó a conocimiento de este Presidente en forma Oficial, el día 16 del corriente, posteriormente a una importante reunión que se mantuvo en el Ministerio de Justicia y Seguridad provincial con Autoridades que, habiéndose hecho eco de la inquietudes presentadas por el Sr. Presidente del Directorio, Licenciado Hugo Merlo, su Asesor Licenciado Carlos Tittarelli y en la que estuvo presente también, la Sra. Superintendente de Servicios Sociales de Policía, Comisaria General Regina Zonta.

En la oportunidad se abarcó el tema de la excelencia de los servicios a brindar por nuestro propio Coseguro, situación que, teniendo en cuenta nuestro debut en un emprendimiento de la envergadura que reviste, gracias a la comprensión de las Autoridades que presidieron la reunión, se resolvió firmar una serie de Convenios con el Coseguro actual, que continuará brindándonos todo su apoyo para lograr que el comienzo de nuestras actividades, no se vea obstaculizado por algún imprevisto que pueda entorpecer la calidad de atención que deseamos.

Para los afiliados del interior de la Provincia, en días más pondremos en su conocimiento la ubicación de las Delegaciones y el detalle de quienes ejercerán la responsabilidad de estar a cargo de las mismas.

A esta altura, me permito recordarles que este Presidente, integra el Directorio de nuestro Coseguro, en su calidad de Director Asesor Consultivo, designado por Decreto Ministerial N° 921/2012 y a propuesta de este Centro, teniendo la responsabilidad de ejercer la representación de todos los Oficiales Retirados, Jubilados y Pensionadas/os, más sus familiares a cargo, sin distinción de jerarquías ni escalafones, aclarando que éstos pueden ser Socios o no nuestro Centro.

Ante cualquier duda o inquietud, pueden acercarse a la Sede Central de DGASSPB de calle 58 entre 6 y 7, como así también a esta Sede, y se les brindará toda la información que requieran.

CARLOS ALBERTO SASTRE
INSPECTOR GENERAL (RE)
DIRECTOR ASESOR CONSULTIVO
DGASSPB

REFERENCIA AL CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS Y JUBILADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE

Después de un prolongado tiempo, nos volvemos a comunicar con Uds., con el fin de interiorizarlos de algunas novedades que han surgido durante este lapso y que hacen fundamentalmente a la situación de nuestro Centro.

Con respecto a los que nos toca de cerca, el Centro, demás está comentarles que a pesar de las insistencias respectivas, no hemos podido actualizar el monto de la cuota societaria y, podrán imaginarse que con los \$ 20,00 que se viene pagando desde aquella Asamblea del año 2004, más la no incorporación de nuevos socios, sumándole a ello la pérdida de amigos que han partido para un eterno descanso, la situación económica es realmente comprometida.

Para una mejor ilustración les contaré cuantos Socios somos a la fecha:

SOCIOS ACTIVOS:	391
SOCIOS ADHERENTES:	094
SOCIOS VITALICIOS:	003
SOCIOS HONORARIOS:	001
TOTAL:	489
TOTAL DE SOCIOS QUE ABONAN CUOTA:	485
RECAUDACIÓN MENSUAL:	\$ 9603,00

Con este panorama, se darán cuenta que se nos hace cada vez más difícil mantener esta estructura, a punto tal que estamos ideando alguna manera de no llegar a la pérdida de nuestra querida casa, para lo que próximamente les haremos llegar el plan estratégico que estamos elaborando

y, Asamblea General Extraordinaria por medio, veremos si es aceptado por la mayoría (lo ideal sería por todos), y nos pondremos a trabajar en ello. Pero no nos apresuremos, aún podemos continuar luchando para mantener lo que hoy nos enorgullece de ser propietarios.

Recordarán que hace unos meses atrás les contamos las restricciones que habíamos efectuado en cuanto a gastos evitables que implementamos. Así y todo, cada día que pasa la administración de nuestros recursos se torna más dificultosa.

Creemos importante destacar a esta altura, la impotencia que sentimos el pasado mes de abril cuando se produjeron las inundaciones en nuestra Ciudad. Llamar a algunos de nuestros Socios afectados por el agua y no poder ayudarlos en nada, simplemente escucharlos y alentarlos a que con la fuerza que los caracteriza, sigan luchando para superar las pérdidas materiales que sufrieron, pero bueno, uno hace lo que puede y saben que de todas maneras, siempre estamos acá, no sabemos si como instrumento de solución o de contención para aquellos Socios que nos hacen llegar sus inquietudes y tratamos por todos los medios a nuestro alcance, de asesorarlos o, como se dice vulgarmente, “tirarles una sogá”.

Volviendo al aspecto monetario de nuestro Centro, les adjuntamos un resumen del movimiento económico-financiero del mes de abril/2013, a modo de ilustración de los números que manejamos al momento, destacando sin modestia alguna, la transparencia con que administramos nuestros recursos.

Por el momento es todo lo que deseamos hacerles llegar a vuestro conocimiento y recuerden que en nuestro sitio Web: www.retiradosspb.org.ar, encontrarán información que paulatinamente volcamos, siempre que sea de interés institucional, fundamentalmente para evitar gastos en la remisión de correspondencia.

Con el afecto de siempre.

GUSTAVO ADOLFO SCHWARZACH
PREFECTO MAYOR (RE)
SECRETARIO

CARLOS ALBERTO SASTRE
INSPECTOR GENERAL (RE)
PRESIDENTE